ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1355/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores
PROVINDUS S.A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala 3747
Teléfono: 021 606 343
E-mail: provindus@provindus.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5876 de fecha 4 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- KAWARA TRADE S.A.: Lote 1
- PARGOS TECH S.A.: Lotes 2,3 y 4

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°1356/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores
TECNO ELECTRIC S.A.
Dirección: Tte. 1° Demetrio Araujo Miño c/ Sacramento
Teléfono: 021 290 080
E-mail: karenboettner@tecnoelectric.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5876 de fecha 4 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- KAWARA TRADE S.A.: Lote 1
- PARGOS TECH S.A.: Lotes 2,3 y 4

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1354/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores
SAS PARAGUAY S.A.
Dirección: Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad.
Teléfono: 021 611 921
E-mail: soledadamarilla@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5876 de fecha 4 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- KAWARA TRADE S.A.: Lote 1
- PARGOS TECH S.A.: Lotes 2,3 y 4

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1352/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores
KAWARA TRADE S.A.
Dirección: Colonia 993, Piso 3 Montevideo
Teléfono: 021 674 524
E-mail: gabriel.durquet@aesa.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5876 de fecha 4 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- KAWARA TRADE S.A.: Lote 1
- PARGOS TECH S.A.: Lotes 2,3 y 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1353/2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019.

Señores
PARGOS TECH S.A.
Dirección: Avda. Médicos del Chaco 2782 c/ Mayas
Teléfono: 021 551 313
E-mail: mburgos@pargostech.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución ".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5876 de fecha 4 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- KAWARA TRADE S.A.: Lote 1
- PARGOS TECH S.A.: Lotes 2,3 y 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P: Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 05 de diciembre de 2019 02:13 p.m.
Para:	'karenboettner@tecnoelectric.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Cristian Pedrozo
Asunto:	LCO 1057/19
Datos adjuntos:	tecno electric 1057.pdf; resolucion 1057.pdf

Señores TECNO ELECTRIC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 02:15 p.m.
Para: 'soledadamarilla@sas.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: resolucion 1057.pdf; sas py 1057.pdf

Señores SAS PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 02:16 p.m.
Para: 'Gabriel.durquet@aesa.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Fernando Martinez Montiel
Datos adjuntos: kawara trade 1057.pdf; resolucion 1057.pdf

Señores KAWARA TRADE S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 02:18 p.m.
Para: 'mburgos@pargostech.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: pargos tech 1057.pdf; resolucion 1057.pdf

Señores PARGOS TECH S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1057/2019, para "Adquisición de Instrumentos para Líneas de Distribución".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py